Nº 26 - TOMO 86 15 DE DICIEMBRE DE 2006



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

10ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES
ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI Y DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑON

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 13 de diciembre de 2006.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá el próximo viernes 15 de diciembre, a la hora 11, a fin de proceder a la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la XLVIª Legislatura.

Marti Galarrondo Añón
Secretario

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario."

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Sergio Abreu, Martin Aguirrezabala, Isaac Alfie, Carlos Baráibar, Alberto Breccia, Alberto Couriel, Eber Da Rosa, Susana Dalmás, Luis Alberto Heber, Gustavo Lapaz, Rafael Michelini, Luis Oliver, Margarita Percovich, Enrique Rubio, Julio María Sanguinetti, Jorge Saravia, Lucía Topolansy** y **Victor Vaillant** y los señores Representantes **Pablo Abdala, Pablo Alvarez López, Beatriz Argimón, Alfredo Asti, Víctor Barragan, Luis Batalla, Juan José Bentancor, Gustavo Bernini, Gustavo Borsari Brenna, Sergio Botana, Eduardo**

Brenta, Juan José Bruno, Julio Cardozo Ferreira, Alberto Casas, Nora Castro, Hebert Clavijo, Carlos Corujo, Beatriz Costa, Hugo Cuadrado, Mauricio Cusano, Javier Cha, Richard Charamelo, Ana de Armas, Alvaro Delgado, David Doti Genta, Carlos Enciso Christiansen, Eduardo Fernández, Jorge Gabito Mira, Luis Gallo Cantera, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Marcelo Inzaurralde, Pablo Iturralde Viñas, Carlos Maseda, Jorge Mazzulo, Mario Mesa, Eloísa Moreira, Jorge Mutio, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Adriana Peña Hernández, Alberto Perdomo Gamarra, Alicia Pintos, Iván Posada, Jorge Pozzi, Juan A. Roballo, Carlos Saravia, Víctor Semproni, Pedro Soust, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Roxana Tejera, Homero Viera y **Horacio Yanes.**

Con licencia: los señores Senadores **Juan Justo Amaro, Leonardo Nicolini** y **Eduardo Ríos**, y los señores Representantes **Alvaro Alonso, Roque Arregui, Bertil Bentos, Daniel Bianchi, Germán Cardoso, Alba M. Cocco Soto, Silvana Charlone, Gustavo A. Espinosa, Luis José Gallo Imperiale, Javier García, Daniel García Pintos, Doreen Javier Ibarra, Fernando Longo Fonsalías, Guido Machado, Carlos Mazzulo, Jorge Menéndez, Gonzalo Mujica, José Quintín Olano Llano, Daniel Peña Fernández, Darío Pérez Brito, Esteban Pérez, Enrique Pintado, Luis Rosadilla** y **Hermes Toledo Antúnez.**

Faltan: con aviso, los señores Senadores **Enrique Antía, Alberto Cid, Francisco Gallinal, Jorge Larrañaga, Ruperto Long, Eduardo Lorier, Carlos Moreira, Gustavo Penadés** y **Mónica Xavier**, y los señores Representantes **Washington Abdala, Ruben Amaro, José Amorín Batlle, Miguel Asqueta Sóñora, Manuel María Barreiro, Rodolfo Caram, José Carlos Cardoso, Federico Casaretto, José Di Paulo, Sandra Etcheverry, Carlos González Alvarez, Rodrigo Goñi Romero, Luis Alberto Lacalle Pou, Alvaro F. Lorenzo, José Carlos Mahía, Daniel Mañana, Gonzalo Novales, Mario Pérez, Nelson Rodríguez Servetto, Jorge Romero Cabrera, Carlos Signorelli, Daisy Tourné** y **Jaime Mario Trobo.**

Sin aviso: los señores Senadores **Eleuterio Fernández Huidobro, José Korzeniak** y **Julio Lara Gilene**, y los señores Representantes **José Luis Blasina, Diego Cánepa, Roberto Conde, Juan José Domínguez, Julio César Fernández, Alma Gallup, Nora Gauthier, Ruben Martínez Huelmo, Jorge Pandolfo, Ivonne Passada, Aníbal Pereyra, Pablo Pérez González, Edgardo Rodríguez, Javier Salsamendi, Mónica Travieso, Carlos Varela Nestier** y **Alvaro Vega Llanes.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 16)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 15 de diciembre de 2006.

La Presidencia de la República remite:

- nota adjuntando copia de la Resolución por la que se autoriza una trasposición del Proyecto de Inversión 702 "Equipamiento y remodelación del Mausoleo al General Artigas" al Proyecto 708 "Equipamiento y Maquinaria del Establecimiento Anchorena".
- copia de la Resolución por la que se adjudica la Compra Directa Nº 19.896 para la adquisición de vestimenta y herramientas imprescindibles para el combate de incendios forestales al amparo del artículo 33, numeral 3) literal R del TOCAF 1996.
- copia de la resolución por la que autoriza el pago por servicios de limpieza del Edificio Libertad.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Poder Ejecutivo remite los siguientes Mensajes:

- Adjuntando expediente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, para la consideración de errores y omisiones detectados en el planillado correspondiente al Ministerio del Interior.

- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

- por el que comunica que autorizó la inscripción del Estauto de la Comisión Hidrográfica del Atlántico Sud Occidental, a celebrarse entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil y nuestro país.

- *TENGASE PRESENTE.*

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite copia de diversas contrataciones de consultores, realizadas en el marco de los Proyectos URU/01/024 y URU 01/028, a través de la OPP y el PNUD, y del Proyecto URU/06/009: Asistencia a la DIPRODE para "Programa de Conglomerados y Cadenas Productivas" y "Programa de Apoyo a Microfinanzas para el Desarrollo Productivo".

El Ministerio de Economía y Finanzas remite copia del Contrato de Préstamo Nº 1788/OC-UR, a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay y el BID, destinado a financiar el Programa de Modernización del Sistema Tributario y de Mejora de la Calidad del Gasto Público y del Servicio Civil.

El Ministerio de Educación y Cultura remite copia de las siguientes resoluciones, adoptadas por el Consejo Direc-

tivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública:

- Nº 23, Acta Nº 75 de fecha 17 de octubre de 2006, por la cual se dispuso autorizar la trasposición de Créditos, Financiación 1.1.

- Nº 18, Acta Nº 73, de fecha 10 de octubre de 2006, mediante la cual se dispuso rectificar el Resultando II y el Resuelve de la Resolución Nº 12, Acta Nº 3 de fecha 24 de enero de 2006 relacionado con la designación de la Escuela Técnica de Bella Unión, del departamento de Artigas.

- Nº 8, Acta 79 de fecha 3 de noviembre de 2006, por la que dispuso una trasposición de créditos del Proyecto 706 a los Proyectos 704, 800 y 901.

- Mediante la cual resolvió aprobar el Estimativo de Ingresos y Egresos de Libre Disponibilidad para el Ejercicio 2006, correspondiente a Proventos, Remates, Playa de Contenedores, Frigorífico Nacional e Impuesto de Educación Primaria, Financiación 1.2 de cada Programa del Inciso.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Ministerio de Defensa Nacional remite Mensajes comunicando:

- la trasposición de crédito del Programa 006 "Salud Militar" "Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas", al Proyecto 734 "Ampliación y Reciclaje de Infraestructura de Salud de las Fuerzas Armadas", debitándose del Proyecto 726 "Material y Equipo de Informática".

- una trasposición de créditos del Proyecto "Renovación flota de vehículos pesados y equipos de apoyo terrestre" al Proyecto 778 "Recuperación de plantas motopropulsoras".

- una trasposición de crédito entre Proyectos de Inversión con Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", del Programa 005 "Administración y Control Aviatorio y Aeroportuario".

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Nº 17.930, copia de las siguientes contrataciones para:

- el Proyecto PACPYMES.

- el Proyecto Eficiencia Energética.

- la Unidad Ejecutora 001, Dirección General de Secretaría.

- y la Dirección Nacional de Minería y Geología.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca remite resoluciones comunicando contrataciones para desempeñar tareas especializadas en la Dirección General Forestal – Administración de Riesgos y de Seguros, y en el Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos.

La Suprema Corte de Justicia remite nota a la que adjunta copia de una resolución, por la cual se transforma un cargo vacante de Juez de Paz de 1ª categoría en Actuario de Juzgado Letrado.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario remite informe de actuación y evaluación del sistema penitenciario nacional 2005-2006.

La Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso final del artículo 337 de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, da cuenta de varias contrataciones en régimen de arrendamiento de obra.

La Administración Nacional de Educación Pública comunica que resolvió autorizar una trasposición de crédito dentro del Inciso 25, con financiación a Rentas Generales.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Tribunal de Cuentas remite oficios por los que comunica haber dictado resoluciones con relación a diversos órganos y organismos del Estado, cuya nómina se publica en el Diario de Sesiones de la Asamblea General y están disponibles en la página WEB del Parlamento.

(Nómina de oficios del Tribunal de Cuentas por los que comunica haber dictado resoluciones con relación a diversos órganos y organismos del Estado:)

· Oficios cuya resolución es mantener las observaciones oportunamente formuladas a: OSE, ANCAP, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Junta Departamental de Treinta y Tres, UTE, y Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

- Oficios cuya resolución es ratificar las observaciones formuladas a: Ministerio de Economía y Finanzas.

- Resoluciones con carátula de urgente consideración ratificando las observaciones formuladas a: Administración Nacional de Correos, Ministerio de Educación y Cultura, BSE, Administración Nacional de Puertos, Instituto Nacional de Colonización, UTE, BHU, ANTEL, AFE, PLUNA, Facultad de Derecho, Ministerio de Turismo y Deporte, ONSC, ANP, BCU y Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Resoluciones relacionadas con Informes de Auditoría referidos a: Instituto Plan Agropecuario, Comisión Honoraria Fondo de Solidaridad, Comisión Honoraria Lucha contra el Cáncer, Aeropuerto Carrasco, Fondo de Fomento a la Prensa del Interior, Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, INTOSAI, y Comisión de Apoyo al Hospital Maciel.

- Resoluciones adoptadas emitiendo Dictamen Constitucional respecto a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal presentados por las Juntas Departamentales de San José, Montevideo y Durazno, Intendencias Municipales de Lavalleja, Artigas, Treinta y Tres y Cerro Largo.

- Resoluciones adoptadas emitiendo Dictamen Constitucional respecto a Estados Contables presentados por UTE, ANTEL, BHU y Corporación Nacional para el Desarrollo.
- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

La Cámara de Representantes comunica la nómina de los señores Representantes Nacionales que integrarán la Comisión Permanente, que actuará durante el Segundo Período de la XLVIª Legislatura: Titulares: Washington Abdala, Alvaro L. Lorenzo, Aníbal Pereyra, Pablo Alvarez López, Doreen Javier Ibarra, Gustavo Bernini y José Carlos Cardoso y los Suplentes respectivos José Amorín, Richard Charamelo, Ivonne Passada, Javier Salsamendi, Fernando Longo Fonsalías, Roberto Conde y Luis Alberto Lacalle Pou.
- *TENGANSE PRESENTES.*

4) CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA XLVI LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General ha sido convocada a fin de proceder a la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la XLVI Legislatura.

Al igual que el año pasado, en primer lugar, la Presidencia desea agradecer el trabajo que las señoras Legisladoras y los señores Legisladores han desarrollado durante este año en la Asamblea General y en cada una de las Cámaras.

En segundo término, quisiera agradecer la benevolencia y la colaboración que he sentido en el trato, sobre todo en la dirección de la Cámara de Senadores, por parte de todos sus integrantes.

Como el año pasado, también es imprescindible agradecer a los funcionarios de esta Casa, que indudablemente son parte fundamental de este trabajo, porque sin su aporte y sin su esfuerzo la tarea hubiera sido mucho más difícil y compleja de lo que es.

Brevemente, quiero decir, además, que este año el Poder Legislativo en su conjunto ha sancionado ochenta y una leyes, muchas de ellas muy importantes. Haciendo un brevísimo repaso, quisiera mencionar la ley de cooperativas sociales, su constitución y funcionamiento; la trazabilidad del ganado bovino; el Estatuto de la Corte Penal Internacional y los crímenes de lesa humanidad; la Corte Penal Internacional, privilegios e inmunidades; los Convenios contra la corrupción; los Acuerdos con Venezuela; los derechos jubilatorios y las pensiones para los perseguidos políticos durante la dictadura; la reglamentación del trabajo doméstico; los servicios aéreos internos (Código Aeronáutico). En fin, hay muchas leyes, que ustedes tienen en su memoria; yo creo que este es un trabajo que muchas veces no se ve.

Recientemente se realizó, a iniciativa de la Presidencia de la Cámara de Representantes, un seminario para abordar y analizar, precisamente, el relacionamiento entre la sociedad y el Parlamento y de allí surgieron algunas conclusiones interesantes, que creo que deberíamos recoger para mejorar la imagen de uno de los Poderes fundamentales del Estado.

Asimismo, quisiera notificar que el Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario ha remitido el informe de su actuación y se hará una presentación en la Sala 17 del Edificio Anexo. Esperamos contar con la presencia de los señores miembros de la Comisión y de todos aquellos que quieran concurrir.

Por último, invito a presenciar el desfile del Batallón Florida y declaro formalmente clausurado el Segundo Período Ordinario de Sesiones de la XLVI Legislatura.

Muchas gracias a todas y a todos.

(Aplausos)

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 11 y 24)

Sr. RODOLFO NIN NOVOA
Presidente

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. Marti Dalgalarrondo Añón
Secretarios

Ricardo Aldabe
Supervisor General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/06 - Central de Impresiones Ltda.